

PENCO, A 29 DE AGOSTO 2025.-

**SR.
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PRESENTE.**

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria denominada: CLUB DEPORTIVO GENTE DETAR DE
PENCO,

integrada por:

1 FRANCISCA DÍAZ FAUNDEZ

2 KATHERINE INYACO HIDALGO

3 JUAN MASAUZ GAMONAL

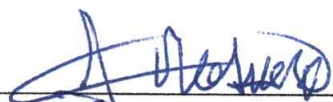
Saludan a UD. e informan que el DÍA 4 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, A LAS 11:00 HORAS, en la Sede y/o lugar de funcionamiento ubicada en : Los olivos N° 4.

se procederá a realizar las elecciones de Directorio de la referida organización comunitaria.

Lo que comunico a UD. en cumplimiento de la normativa legal y estatutaria que rige la organización y en pleno conocimiento que esta comunicación deber realizarse con una antelación mínima de **15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA LA ELECCIÓN.**

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.


(firma)


(firma)


(firma)